

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO				
Orden de compra:	CE-20240002711852	Fecha de emisión:	11-09-2024	Fecha de aceptación: 13-09-2024
Estado de la orden:	Revisada			
DATOS DEL PROVEEDOR				
Nombre comercial:	TECH COMPUTER CIA. LTDA.	Razón social:	TECHCOMPUTER CIA. LTDA.	RUC: 1791319869001
Nombre del representante legal:	CASTRO FLORES HUMBERTO JOSELITO			
Correo electrónico el representante legal:	josecastro@techcomputer.com.ec	Correo electrónico de la empresa:	compraspublicas@techcomputer.com.ec	
Teléfono:	0999449609 0991993858 0991993858 0999449609			
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	7522557	Código de la Entidad Financiera: 210356 Nombre de la Entidad Financiera: BANCO DEL PACIFICO
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE				
Entidad contratante:	UNIDAD DE GESTION DE INVESTIGACION Y PROYECCION SOCIAL	RUC:	1768183440001	Teléfono: 2976300
Persona que autoriza:	Ph.D. Marco Oswaldo Santórum Gaibor	Cargo:	VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y VINCULACIÓN	Correo electrónico: marco.santorum@epn.edu.ec
Nombre funcionario encargado del proceso:	cgarcia01	Correo electrónico:	carla.garcia01@epn.edu.ec	
Dirección de entrega:	Provincia:	PICHINCHA	Cantón:	QUITO
	Calle:	LADRON DE GUEVARA	Número:	E11-253
	Edificio:	EARME	Departamento:	DPTO.408-PISO4
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:	8h00 a 16h30		
	Responsable de recepción de mercadería:	Ing Richard Melo		
Observación:	Conforme Resolución de Inicio No. VIIV-UGIPS-2024-069, artículo 3. señala: " Designar al Director del Proyecto PIIF-22-01, Dr. Roberto Carlos Rojas Molina, con número de cédula 0502343148, como administrador de la orden de compra". Forma de pago: El pago se realizará 100 % contra entrega de los bienes, una vez legalizada, el Acta Entrega Recepción definitiva, la correspondiente factura y demás documentos habilitantes para el pago. Previo a la entrega del bien deberá contactarse con el administrador de la orden de compra al teléfono 2976300 ext.3747 correo: roberto.rojas@epn.edu.ec Lugar de entrega: Dirección: Av. Ladrón de Guevara E11-253 y Andalucía, Edificio 15, Facultad de Ingeniería Mecánica.			

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: cgarcia01

Persona que autoriza

Nombre: Ph.D. Marco Oswaldo Santórum Gaibor

Máxima Autoridad

Nombre: MARCO OSWALDO SANTORUM GAIBOR

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
4516003177	<p>IMPRESORA TINTA MODELO 1 MARCA: HP - COLORES DE IMPRESIÓN: Color - TIEMPO DE GARANTÍA TÉCNICA: 3 años - TECNOLOGÍA DE IMPRESIÓN: tinta - MÁXIMO MENSUAL - CICLO RECOMENDADO EFECTIVO MENSUAL: 400 Y 800 páginas - RESOLUCIÓN DE IMPRESIÓN: 1200 dpi x 1200 dpi Negro, 4800 x 1200 dpi en color cuando se imprime desde una computadora con papel fotográfico HP y 1200 dpi de entrada - TAMAÑOS DE PAPEL SOPORTADOS: A4: 60 a 90 g/m² Sobres: 75 a 90 g/m² Tarjetas: hasta 200 g/m² Papel fotográfico HP de 10 x 15 cm: hasta 300 g/m² - SISTEMAS OPERATIVOS COMPATIBLES: Microsoft® Windows® 10, 8.1, 8, Windows Vista®, Windows® XP SP3 o versiones superiores solo 32 bits: Windows Server 2008 de 32 bits SP1 o versiones superiores, Windows Server 2008 de 64 bits SP1 o versiones superiores, Windows Server 2008 R2 de 64 bits, Windows Server 2008 R2 64 bits SP1, Windows Server 2012 de 64 bits, Windows Server 2012 R2 de 64 bits, Windows Server 2016, OS X v10.10 Yosemite, OS X v10.11 El Capitan, macOS Sierra v10.12 anteriormente, OS X - IMPRESIÓN DÚPLEX: Manual - VOLTAJE DE ALIMENTACIÓN: 110V - VELOCIDAD DE IMPRESIÓN: Hasta 16 PPM - CICLO DE TRABAJO MÁXIMO PÁGINAS / MENSUAL: Hasta 1000 páginas mensuales - NETWORK: Wifi - SCAN DÚPLEX: Manual - MODELO: 415 - FABRICANTE: HP</p>	1	242,9900	0,0000	242,9900	15,0000	279,4385	840107

Subtotal	242,9900
Impuesto al valor agregado (15%)	36,4485
Total	279,4385

Número de Items	1
Flete	0,0000
Total de la Orden	279,4385

Fecha de Impresión: viernes, 13 de septiembre de 2024, 11:21:33